



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BELLO

CALLE 47 # 48-51, telefax 456 94 88

Correo Electrónico: j01lctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

9 de diciembre de 2021

En la presente acción de tutela con radicado 05088 31 05 001 2019 00500 00, cumplido el trámite legal, se ordena su ARCHIVO, previas las anotaciones de rigor. Regresó de la H. Corte Constitucional – excluida de revisión.

Notifíquese

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

Juez

El auto anterior fue notificado
Por **ESTADOS No. 205** fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, 10 de diciembre de 2021.

Secretaría



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BELLO

CALLE 47 # 48-51, telefax 456 104 88

Correo Electrónico: j01lctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

9 de diciembre de 2021

En la presente acción de tutela con radicado 05088 31 05 001 2019 00545 00, cumplido el trámite legal, se ordena su ARCHIVO, previas las anotaciones de rigor. Regresó de la H. Corte Constitucional – excluida de revisión.

Notifíquese

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

Juez

El auto anterior fue notificado
Por **ESTADOS No. 205** fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, 10 de diciembre de 2021.

Secretaría



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BELLO

CALLE 47 # 48-51, telefax 456 104 88

Correo Electrónico: j01lctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

9 de diciembre de 2021

En la presente acción de tutela con radicado 05088 31 05 001 2019 00546 00, cumplido el trámite legal, se ordena su ARCHIVO, previas las anotaciones de rigor. Regresó de la H. Corte Constitucional – excluida de revisión.

Notifíquese

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

Juez

El auto anterior fue notificado
Por **ESTADOS No. 205** fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, 10 de diciembre de 2021.

Secretaría



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BELLO

CALLE 47 # 48-51, telefax 456 104 88

Correo Electrónico: j01lctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

9 de diciembre de 2021

En la presente acción de tutela con radicado 05088 31 05 001 2019 00551 00, cumplido el trámite legal, se ordena su ARCHIVO, previas las anotaciones de rigor. Regresó de la H. Corte Constitucional – excluida de revisión.

Notifíquese

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

Juez

El auto anterior fue notificado
Por **ESTADOS No. 205** fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, 10 de diciembre de 2021.

Secretaría



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BELLO

CALLE 47 # 48-51, telefax 456 104 88

Correo Electrónico: j01lctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

9 de diciembre de 2021

En la presente acción de tutela con radicado 05088 31 05 001 2019 00554 00, cumplido el trámite legal, se ordena su ARCHIVO, previas las anotaciones de rigor. Regresó de la H. Corte Constitucional – excluida de revisión.

Notifíquese

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

Juez

El auto anterior fue notificado
Por **ESTADOS No. 205** fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, 10 de diciembre de 2021.

Secretaría



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BELLO

CALLE 47 # 48-51, telefax 456 104 88

Correo Electrónico: j01lctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

9 de diciembre de 2021

En la presente acción de tutela con radicado 05088 31 05 001 2019 00557 00, cumplido el trámite legal, se ordena su ARCHIVO, previas las anotaciones de rigor. Regresó de la H. Corte Constitucional – excluida de revisión.

Notifíquese

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

Juez

El auto anterior fue notificado
Por **ESTADOS No. 205** fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, 10 de diciembre de 2021.

Secretaría



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BELLO

CALLE 47 # 48-51, telefax 456 104 88

Correo Electrónico: j01lctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

9 de diciembre de 2021

En la presente acción de tutela con radicado 05088 31 05 001 2019 00560 00, cumplido el trámite legal, se ordena su ARCHIVO, previas las anotaciones de rigor. Regresó de la H. Corte Constitucional – excluida de revisión.

Notifíquese

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

Juez

El auto anterior fue notificado
Por **ESTADOS No. 205** fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, 10 de diciembre de 2021.

Secretaría



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BELLO

CALLE 47 # 48-51, telefax 456 104 88

Correo Electrónico: j01lctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

9 de diciembre de 2021

En la presente acción de tutela con radicado 05088 31 05 001 2019 00562 00, cumplido el trámite legal, se ordena su ARCHIVO, previas las anotaciones de rigor. Regresó de la H. Corte Constitucional – excluida de revisión.

Notifíquese

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

Juez

El auto anterior fue notificado
Por **ESTADOS No. 205** fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, 10 de diciembre de 2021.

Secretaría



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BELLO

CALLE 47 # 48-51, telefax 456 104 88

Correo Electrónico: j01lctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

9 de diciembre de 2021

En la presente acción de tutela con radicado 05088 31 05 001 2019 00567 00, cumplido el trámite legal, se ordena su ARCHIVO, previas las anotaciones de rigor. Regresó de la H. Corte Constitucional – excluida de revisión.

Notifíquese

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

Juez

El auto anterior fue notificado
Por **ESTADOS No. 205** fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, 10 de diciembre de 2021.

Secretaría



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BELLO

CALLE 47 # 48-51, telefax 456 104 88

Correo Electrónico: j01lctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

9 de diciembre de 2021

En la presente acción de tutela con radicado 05088 31 05 001 2019 00568 00, cumplido el trámite legal, se ordena su ARCHIVO, previas las anotaciones de rigor. Regresó de la H. Corte Constitucional – excluida de revisión.

Notifíquese

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

Juez

El auto anterior fue notificado
Por **ESTADOS No. 205** fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, 10 de diciembre de 2021.

Secretaría



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BELLO

CALLE 47 # 48-51, telefax 456 104 88

Correo Electrónico: j01lctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

9 de diciembre de 2021

En la presente acción de tutela con radicado 05088 31 05 001 2019 00571 00, cumplido el trámite legal, se ordena su ARCHIVO, previas las anotaciones de rigor. Regresó de la H. Corte Constitucional – excluida de revisión.

Notifíquese

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

Juez

El auto anterior fue notificado
Por **ESTADOS No. 205** fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, 10 de diciembre de 2021.

Secretaría



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BELLO

CALLE 47 # 48-51, telefax 456 104 88

Correo Electrónico: j01lctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

9 de diciembre de 2021

En la presente acción de tutela con radicado 05088 31 05 001 2019 00572 00, cumplido el trámite legal, se ordena su ARCHIVO, previas las anotaciones de rigor. Regresó de la H. Corte Constitucional – excluida de revisión.

Notifíquese

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

Juez

El auto anterior fue notificado
Por **ESTADOS No. 205** fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, 10 de diciembre de 2021.

Secretaría



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BELLO

CALLE 47 # 48-51, telefax 456 104 88

Correo Electrónico: j01lctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

9 de diciembre de 2021

En la presente acción de tutela con radicado 05088 31 05 001 2019 00573 00, cumplido el trámite legal, se ordena su ARCHIVO, previas las anotaciones de rigor. Regresó de la H. Corte Constitucional – excluida de revisión.

Notifíquese

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

Juez

El auto anterior fue notificado
Por **ESTADOS No. 205** fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, 10 de diciembre de 2021.

Secretaría



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BELLO

CALLE 47 # 48-51, telefax 456 104 88

Correo Electrónico: j01lctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

9 de diciembre de 2021

En la presente acción de tutela con radicado 05088 31 05 001 2019 00576 00, cumplido el trámite legal, se ordena su ARCHIVO, previas las anotaciones de rigor. Regresó de la H. Corte Constitucional – excluida de revisión.

Notifíquese

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

Juez

El auto anterior fue notificado
Por **ESTADOS No. 205** fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, 10 de diciembre de 2021.

Secretaría



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BELLO

CALLE 47 # 48-51, telefax 456 104 88

Correo Electrónico: j01lctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

9 de diciembre de 2021

En la presente acción de tutela con radicado 05088 31 05 001 2019 00579 00, cumplido el trámite legal, se ordena su ARCHIVO, previas las anotaciones de rigor. Regresó de la H. Corte Constitucional – excluida de revisión.

Notifíquese

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

Juez

El auto anterior fue notificado
Por **ESTADOS No. 205** fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, 10 de diciembre de 2021.

Secretaría